

NORMAS COVID-19

SEPTIEMBRE 2020

Debido a las excepcionales circunstancias que hemos tenido que afrontar en el curso 2019/2020, se han establecido las siguientes medidas de prevención e higiene que se deben aplicar para minimizar el riesgo de contagio del COVID-19, para realizar las pruebas extraordinarias de septiembre.

Ante todo, queremos trasladar a las familias una relativa tranquilidad para acudir al centro educativo (en ningún caso puede ser absoluta) ya que desde el centro se están tomando todas las medidas a nuestro alcance para intentar minimizar el riesgo de propagación del virus. Entre ellas, hemos limpiado y desinfectado las aulas, y tras cada examen se someterán de nuevo a una limpieza y desinfección, antes de que sea usada por otros alumnos. Todo el alumnado y el profesorado que acuda al centro deberá hacerlo con las correspondientes mascarillas, se sentarán en las aulas para hacer los exámenes respetando la distancia de 1'5 metros de separación y las clases estarán debidamente ventiladas. Además, se establecerán itinerarios de entrada y salida a las aulas para minimizar los contactos con las personas asistentes, y hemos encargado una alfombra en la entrada al edificio para desinfectar el calzado de los asistentes. Es por ello por lo que confiamos en que estas medidas garanticen la seguridad de todos los asistentes, para lo que pedimos además la imprescindible colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa, alumnado, familias y personal del centro.

A continuación, se recogen una serie de normas establecidas y aprobadas por el consejo escolar el 27 de agosto de 2020, para seguirlas y respetarlas en la realización de los exámenes de la convocatoria extraordinaria de septiembre, para garantizar la seguridad de todos y todas.

NORMAS DE PREVENCIÓN POR COVID-19

- **Uso obligatorio de la mascarilla** de seguridad durante todo momento. No se permitirá realizar la prueba al alumnado que no use adecuadamente la mascarilla.
- Las pantallas faciales no sustituyen a las mascarillas de seguridad, aunque si podrán usarse de forma complementaria a éstas.
- **Si tienes síntomas** compatibles con la enfermedad provocada por el SARS-CoV-2, permanece en casa y **no acudas** a las pruebas de septiembre. Tal y como establece la Orden de 14 de julio de 2020, si eres un caso confirmado, sospechoso o probable de infección, o si has tenido contacto estrecho con un caso sospechoso o confirmado de COVID-19, deberás seguir las indicaciones de confinamientos dictadas por la administración sanitaria y no podrás acudir al centro para realizar la prueba presencial.





- Si estás en alguno de estos casos, envía un email explicando tu situación a 29008012.edu@juntadeandalucia.es o al correo direccionlobato@gmail.com indicando tu nombre y apellidos, teléfono de contacto, grupo, examen y acredita documentalmente dicha situación que te impide realizar la prueba de forma presencial, y es muy importante que el correo se envíe antes del día de la realización de la prueba extraordinaria que no se pueda realizar presencialmente.
- **No se podrá acceder al centro** hasta que se reciba la indicación del profesor/a. Deberá esperar fuera del recinto, junto a la puerta de acceso, manteniendo la distancia de seguridad. El acceso se producirá de forma ordenada, hasta el aula indicada, **siguiendo la ruta de acceso establecida**, evitando aglomeraciones.
- **Lavado obligatorio de manos con gel hidroalcohólico** al entrar al aula.
- Ocupa el pupitre indicado por el profesor/a y no te levantes hasta finalizar la prueba. Una vez finalizada, debes **salir del aula por la ruta indicada y abandonar el centro por el itinerario indicado**, sin posibilidad de permanecer en el mismo.
- Por seguridad, las **fuentes del centro estarán fuera de servicio**.
- **Los aseos estarán cerrados**, para atender únicamente las urgencias que se consideren como tal por parte del equipo directivo, y se usarán de manera individual.
- **Los libros de texto se deberán entregar por lote**, en una bolsa de plástico cerrada con el nombre y el número de libros entregados puestos en el exterior de la bolsa, en la conserjería del centro, siendo el plazo de entrega del 1 al 4 de septiembre de 2020.
- **La cafetería del centro permanecerá abierta** y se regirá por las normas preventivas de bares y cafeterías. Debido a sus reducidas dimensiones se restringirá el acceso a la misma no pudiendo acceder a ella, por lo que se atenderá por la puerta que da al patio, manteniendo la distancia social y evitando aglomeraciones, no pudiendo permanecer en su alrededor más tiempo del estrictamente necesario.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

- Revisa bien el calendario con la fecha y hora de realización de la prueba, llegando al centro con tiempo de antelación suficiente para evitar problemas.
- Trae de casa tu propia botella de agua. **NO está permitido rellenar las botellas** en las fuentes y grifos del centro.
- Trae una mascarilla de repuesto por si se produjera la rotura de la primera.
- Mantén en todo momento la distancia social de seguridad. Evita aglomeraciones y reduce el contacto físico con compañeros/as.
- Prepara todo el material que necesitas para las pruebas. **Está totalmente prohibido compartir el material** con otros compañeros/as siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, por lo que sería conveniente traer también material de escritura de repuesto.





- Aunque en el centro tendrán gel hidroalcohólico para desinfectarse las manos, **es recomendable** traer el propio gel para limpiarse en el momento que se considere necesario.
- Es muy aconsejable **intentar no manipular o tocar las zonas comunes o de paso**, como manillas de puertas, barandillas al subir y bajar escaleras, mobiliario que no sea imprescindible, para minimizar el riesgo de contagio, así como tener mucha precaución para no tocarse la nariz, ojos ni boca sin haberse lavado y desinfectado previamente las manos.

A continuación, intentaremos contestar alguna de las preguntas más frecuentes que pueden surgir. **En caso de tener cualquier duda o necesitar más información**, pueden contactar con el centro en los correos anteriormente mencionados o en el número de teléfono del centro que es el **951289831**.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Tengo que ir al centro con mascarilla?

Si, según la normativa vigente, la mascarilla es obligatoria y tendrás que usarla todo el tiempo que permanezcas en el centro.

¿En caso de estar cumpliendo cuarentena puedo ir a hacer los exámenes?

No, la normativa no permite que salgas de casa, salvo casos autorizados por la autoridad sanitaria.

¿Qué debo hacer si no puedo hacer los exámenes por estar cumpliendo cuarentena, haber dado positivo o tener síntomas compatibles con el COVID-19?

Manda un email al correo 29008012.edu@juntadeandalucia.es o al correo direccionlobato@gmail.com con antelación a la realización del examen, explicando tu situación, nombre y apellidos, teléfono de contacto, grupo y examen a realizar. Deberás acreditar documentalmente dicha situación que impide que puedas acceder al centro. Tu profesor/a te indicará, en función de cada caso, como puede realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

¿Dónde debo esperar antes de entrar al aula?

Debes esperar fuera del recinto, manteniendo la distancia de seguridad, hasta que el profesor/a indique que puedes entrar, siguiendo el itinerario indicado para acceder al aula en el que se realizará cada examen.

¿Puedo hacer uso de los aseos del centro?

Los aseos estarán cerrados, para atender únicamente las urgencias que se consideren como tal por parte del equipo directivo, y se usarán de manera individual.

¿Puede acceder a la cafetería del centro?

La cafetería del centro permanecerá abierta pero debido a sus reducidas dimensiones, el acceso a la misma estará restringido, atendiendo a las personas que lo necesiten por la puerta que da al patio, no pudiendo permanecer en dicho lugar más allá del tiempo estrictamente necesario.

